UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 29 SET. 2003

V I S T O:

El Expediente Nº 17.254/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra Nota presentada por la Prof. María Inés MUNIZ mediante la cual solicita Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir como expositora con la ponencia "Vicisitudes en la organización e implementación del Servicio Transferencia, intervención y asesoramiento institucional en la UNPA-UARG" en las I Jornadas Nacionales de Transferencia Universitaria hacia Proyectos de Interés Social y Comunitario, a llevarse a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA los días 9 y 10 de Octubre de 2003;

Que obra Despacho Nº 123/03 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar a la citada profesional la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA ($ 360,00);

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica a la Prof. María Inés MUNIZ por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA ($ 360,00) para asistir en carácter de expositora a las I Jornadas Nacionales de Transferencia Universitaria hacia Proyectos de Interés Social y Comunitario, a llevarse a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA los días 9 y 10 de Octubre de 2003.-

ARTICULO 2º.- TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Sub-Dirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

A C U E R D O N°